



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A PLAZO REDUCIDO No. LPN-104C80803-001-18 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PLANTELES EDUCATIVOS

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver; siendo las 10:00 hrs. del día treinta y uno de agosto del dos mil dieciocho, encontrándose en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicada en carretera federal Xalapa-Veracruz K.M. 1.9, Colonia Fuentes de las Animas, C.P. 91190, en esta ciudad, los C.C. **Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto**, Director General; **L.C.I. Isidro Rivera Topete**, Subdirector Administrativo; **Arq. Antonio Somarriba Errasquin**, Subdirector Técnico; **Arq. Carolina González Caballero**, Representante de la Subdirección de Proyectos, designado por oficio No. IEEV/SP/062/2018; **Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz**, Subdirector de Construcción; **Lic. Juan Samuel Arroyo Núñez**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, **C.P.A. Francisco Javier Pérez Contreras**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; **Ing. Julio César Cortés Reducindo**, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones **Lic. Tomas Gamboa Ramírez**, Representante de la Subdirección Administrativa, designado por oficio No. IEEV/SA/2433/2018 y **Arq. Carlos Frank Jorge Martínez**, Jefe de Oficina de Mobiliario y Equipo; todos ellos del Instituto de Espacios Educativos, así mismo en términos del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene la C. **M.A. Ana Betel Martínez Olivares**, Titular del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V. y la C. **M.A.F. Laura Lorena Rivera Rosado**, Auditor del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V.; todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **junta de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas** en cumplimiento a la convocatoria y bases de la **Licitación Pública Nacional a plazo reducido No. LPN-104C80803-001-18**, relativa a la **Adquisición de Equipamiento para Planteles Educativos**, a las precisiones hechas y a las respuestas dadas a las preguntas formuladas en tiempo y forma en la Junta de Aclaraciones, celebrada en el día veintiocho de agosto del presente año. -----

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 y 43 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en lo estipulado en las cláusulas correspondientes al capítulo VIII, de las bases de licitación, la convocante procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, dando constancia de la asistencia al presente acto de las empresas siguientes: -----

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1.-	Centro Poblano de Suministros, S.A. de C.V.	Rafael Ramírez Castillo
2.-	Cordero Muebles Escolares de Chalco, S.A. DE C.V.	Alejandro Sánchez Molina

El Servidor Público encargado de presidirla conforme a oficio IEEV/D/2011/2018, el C.C. Lic. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo, hace constar que la empresa: **Comercializadora de Negocios del Puerto, S.A. de C.V.**, opto por enviar previamente su propuesta técnica y económica, por



lo que para tal efecto se les expidió el recibo correspondiente como **anexo 1** y se agrega a la presente acta para que surtan los efectos legales procedentes. -----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de la proposiciones técnicas y económicas de los licitantes: **Centro Poblano de Suministros, S.A. de C.V., Cordero Muebles Escolares de Chalco, S.A. DE C.V. y Comercializadora de Negocios del Puerto, S.A. de C.V.** exhibiéndose a la vista de todos los concurrentes, con el objeto de verificar que se presentan debidamente sellados y que no han sido violados ni abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas de los licitantes: **Centro Poblano de Suministros, S.A. de C.V., Cordero Muebles Escolares de Chalco, S.A. DE C.V. y Comercializadora de Negocios del Puerto, S.A. de C.V.** dándose lectura a las partes sustantivas de las propuestas técnicas presentadas y efectuando la revisión de manera cuantitativa de la documentación que las integran, de lo cual se deja constancia en el **Anexo 2** de la presente acta, teniendo como resultado que: -----

- Centro Poblano de Suministros, S.A. de C.V.: Cumple cuantitativamente -----
- Cordero Muebles Escolares de Chalco, S.A. DE C.V.: Cumple cuantitativamente -----
- Comercializadora de Negocios del Puerto, S.A. de C.V.: Cumple cuantitativamente -----

Seguidamente los servidores públicos presentes, la Titular del Órgano Interno de Control y por los representantes de las empresas designando a los C.C. Rafael Ramírez Castillo y Alejandro Sánchez Molina representantes de las empresas: **Centro Poblano de Suministros, S.A. de C.V. y Cordero Muebles Escolares de Chalco, S.A. DE C.V.,** proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: turnarse a la Subdirección Técnica para que proceda a la evaluación cualitativa y emisión del dictamen técnico respectivo, en términos del artículo 43, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. *Cúmplase.* -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente se procede a abrir los sobres de las proposiciones económicas de los licitantes que cumplieron con los aspectos técnicos, dando lectura a los precios ofertados con y sin incluir el impuesto al valor agregado para cada una de las partidas en concurso y demás la documentación que las integran, dejándose constancia de su cumplimiento en el **Anexo 2** de esta acta. Los precios unitarios y totales ofertados quedan registrados en el **Anexo 3** de la presente acta. Aceptándose estas para su evaluación cualitativa correspondiente. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos presentes, la Titular del Órgano Interno de Control y por los representantes de las empresas asistentes. -----



Así mismo, se reitera que, conforme a la cláusula cuadragésima cuarta de la presente licitación, el fallo se notificara por escrito el **día 05 de septiembre del presente año.**

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente acta todos los que intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las doce horas en la misma fecha y ciudad, firmando los que intervienen, al calce y margen para debida constancia la presente acta y sus anexos.

**POR EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ,
LA COMISIÓN DE LICITACIÓN:**



ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR GENERAL



L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
SUBDIRECTOR TÉCNICO



ARQ. CAROLINA GONZÁLEZ CABALLERO
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PROYECTOS



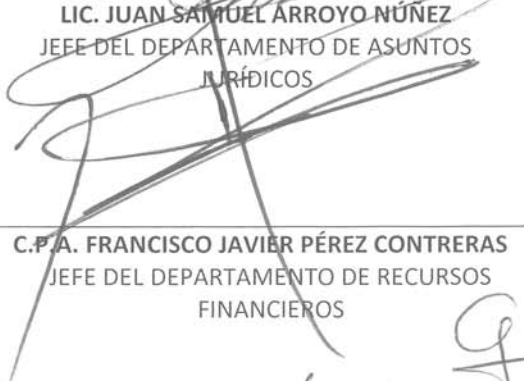
ING. JORGE CHRISTIAN LOHMANN DÍAZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



LIC. JUAN SAMUEL ARROYO NÚÑEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURÍDICOS



ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A
CONTRATACIONES



C.P.A. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CONTRERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

LIC. TOMAS GAMBOA RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

ARQ. CARLOS FRANK JORGE MARTÍNEZ
JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

M.A. ANA BETEL MARTÍNEZ OLIVARES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL I.E.E.V.

M.A.F. LAURA LORENA RIVERA ROSADO
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL I.E.E.V.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	
		NOMBRE	FIRMA
1.-	Centro Poblano de Suministros, S.A. de C.V.	Rafael Ramirez Castillo	
2.-	Cordero Muebles Escolares de Chalco, S.A. DE C.V.	Alejandro Sanchez	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZO REDUCIDO No. LPN-104C80803-001-18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PLANTELES EDUCATIVOS. -----



INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCION TECNICA

ANEXO 1

FORMATO DE RECEPCION ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS TECNICAS
Y ECONOMICAS PARA PROCESOS DE LICITACION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo dispuesto en las bases, Clausula vigésima cuarta de la Licitación Pública Nacional, a plazo reducido No. LPN-104C80803-001-18, relativa a la adquisición de equipamiento para planteles educativos, se hace constar que siendo las 17:45 hrs del día 30 de agosto del 2018, se recibe dos sobres cerrados por conducto del C. Betzaira Arano Montiel, que estipula conocer las propuestas Técnica y Económica de la empresa Comercializadora de Negocios del Puerto, S.A. DE C.V., mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, a celebrarse a las 10:00 hrs el día 31 de agosto del 2018.

ATENTAMENTE

ENTREGA

c. Betzaira Arano Montiel

Nombre y firma

RECIBE

c. Carlos F. [Firma]

Nombre y firma



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-104C80803-001-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PLANTELES EDUCATIVOS

ANEXO 2

No.	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS PARTICIPANTES		
		1	2	3
		CENTRO POBLANO DE SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DE NEGOCIOS DEL PUERTO, S.A. DE C.V.
PROPUESTA TECNICA				
1T	a) Escrito manifestando conocer y haber leído las especificaciones, el contenido de las presentes bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidos en las mismas. b) Copia legible del comprobante de adquisición de las bases de licitación y anexar el original para su cotejo	SI	SI	SI
2T	Relación de partidas en las que se participa indicando marca y modelo del bien ofertado, de acuerdo al formato del anexo No. 3 (la falta de indicación de marca y modelo será motivo de descalificación de la propuesta en la partida que presente dicho faltante).	SI	SI	SI
3T	a) Por la partida cotizada, deberá entregar por artículo el catálogo o folleto técnico y ficha técnica original emitido por el fabricante de la marca y modelo del bien cotizado, conteniendo la imagen de cada uno de sus componentes, además en idioma español, no se aceptarán fotocopias ni catálogos alterados. Nota: Cada uno de los catálogos o folletos deberá identificarse con una etiqueta o impresión que contenga el nombre del proveedor y número de licitación, así como la clave y nombre del artículo. b) Escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado para todos los artículos de la partida 1 que se componen de cubiertas, asiento y silla de conchas respaldos y asientos individuales, indicara que se fabricaran en color conforme al código Pantone 355 c. catalogo 2010.	SI	SI	SI
4T	Escrito en el que se indique el centro de servicio autorizado para la reparación y servicio del mobiliario de la marca ofertada, el cual deberá estar localizado de preferencia en el interior del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que deberán indicar en el documento del presente punto las direcciones de los centros de servicios.	SI	SI	SI
5T	Escrito donde manifieste que los bienes que oferta cuentan cuando menos con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 29, fracción II de la ley número 539 de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo al formato del anexo No. 4.	SI	SI	SI
6T	Oficio de Garantía de los bienes por el término de 5 años que se establece en la cláusula cuarta de estas bases, obligándose a cambiar aquellos que por sus defectos o mal funcionamiento así lo ameriten en el sitio de entrega de los bienes, en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la notificación por parte del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, los gastos que en su caso se generen por este motivo correrán por cuenta de la empresa adjudicada.	SI	SI	SI
7T	Escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, de acuerdo al formato del anexo No. 5. Para el caso de tener domicilio fiscal en el estado de Veracruz anexar fotocopia de la Cédula del Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado, así como también deberá anexar fotocopia del Registro Federal de Contribuyente del licitante y de ambas fotocopias los documentos originales para su cotejo.	SI	SI	SI
8T	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse bajo los supuestos del artículo 45 (ver anexo 9) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, conforme al anexo No. 6.	SI	SI	SI
9T	Carta del Fabricante original y cuando se trate de distribuidores o comercializadores, éstos deberán acreditar fehacientemente que el fabricante del cual van a distribuir sus productos, cuenta con la capacidad de producción suficiente y que se obliga solidariamente con el participante para el cumplimiento fiel y oportuno de la oferta presentada en esta Licitación, para lo cual deberán presentar: Carta original de respaldo que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca del producto ofertado emitida por el fabricante del mobiliario, a efecto de garantizar el correcto y total suministro de los bienes en licitación debiendo indicar claramente la partida única de esta licitación a la cual se refieren o respaldan. La partida única ofertada que no tenga este respaldo documental será descalificada.	SI	SI	SI
10T	Copia del documento que acredite que la actividad mercantil o de negocios del participante, de conformidad con su objeto social registrado y autorizado, corresponda o tiene relación con los bienes o servicios solicitados por la entidad convocante (cédula de identificación fiscal; en su caso, aviso de modificación de actividad), (copia y original para cotejo).	SI	SI	SI
11T	Copia de identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal de la empresa que suscriba las propuestas técnica y económica, (copia y original para cotejo).	SI	SI	SI
12T	Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.	SI	SI	SI
13T	a) Tres Constancias de dependencias de Gobierno, Municipal, Estatal o Federal, que certifique el cumplimiento en tiempo y forma de algún contrato o pedido realizado a su empresa, en hoja membretada de la dependencia y nombre, cargo, firma y teléfono o correo electrónico del funcionario público que lo expida, para su probable verificación. b) Escrito bajo protesta de decir verdad que acepta la condición de la visita a sus instalaciones de la empresa, conforme a la cláusula trigésima cuarta párrafo segundo.	SI	SI	SI
14T	Curriculum de la empresa, indicando entre otros, experiencia y principales clientes en México precisando: nombre del representante, puesto, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico.	SI	SI	SI
15T	Escrito del proveedor manifestando bajo protesta de decir verdad que asumirá la responsabilidad total en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, quedando liberado totalmente de ello al Gobierno del estado de Veracruz, conforme a la cláusula quincuagésima séptima.	SI	SI	SI
16T	Escrito donde señale domicilio, teléfono y fax, donde se le harán por escrito y en forma personal, las notificaciones que de esta licitación se generen.	SI	SI	SI

No.	DESCRIPCION	EMPRESAS PARTICIPANTES			
		1	2	3	
		CENTRO POBLANO DE SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DE NEGOCIOS DEL PUERTO, S.A. DE C.V.	
17T	Anexar Fotocopia y original para cotejo, de certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que garanticen el origen y el manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene dicha madera, este punto aplica solo los bienes que se componen de este recurso.	SI	SI	SI	SI
18T	Escrito del proveedor manifestando bajo protesta de decir verdad que sostendrá los precios aun en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza por un término de 45 días hábiles conforme a la cláusula séxta.	SI	SI	SI	SI
19T	Escrito bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	SI	SI	SI	SI
20T	Escrito del proveedor manifestando bajo protesta de decir verdad que de conformidad con el artículo 9-Bis del código financiero para el estado de Veracruz, se compromete a presentar a la firma de contrato constancias de cumplimiento de las obligaciones fiscales, por contribuciones estatales y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedidas por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como por el Servicio de Administración Tributaria, respectivamente.	SI	SI	SI	SI
21T	Escrito del proveedor manifestando bajo protesta de decir verdad que de conformidad a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, se compromete a presentar a la firma de contrato el documento de la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	SI	SI	SI	SI
22T	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, que a pesar de desempeñarlo, de resultar adjudicado, con la formalización del contrato no se genera un conflicto de interés y en el caso de la persona moral la manifestación será a través de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	SI	SI	SI	SI
EXT	Constancia de su comprobante de entrega de muestras, que exhiba sello de la Subdirección Técnica del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.	SI	SI	SI	SI
PROPUESTA ECONOMICA					
1E	Catálogo de partidas. Anexo 7. (Para la partida única numero 1 deberán desglosar sus precios por paquete y artículo que integran dicha partida)	SI	SI	SI	SI
2E	Condiciones de venta (forma de pago, tiempo y forma de entrega, tipo de seguro que lo cubre, vigencia de precios y garantía). En caso de que el concursante no señale en su oferta las condiciones de venta se entenderá tácitamente que serán conforme a las que solicita la dependencia en las bases.	SI	SI	SI	SI
3E	Escrito donde se manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito electrónico, de conformidad al anexo No. 2	SI	SI	SI	SI
INDICADORES:					
SI = PRESENTA DOCUMENTO NO = NO PRESENTA DOCUMENTO					

No.	CODIFICACIÓN	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESA PARTICIPANTE					
					1		2		3	
					CENTRO POBLANO DE SUMINISTROS, S.A. DE C.V.		CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DE NEGOCIOS DEL PUERTO, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO
	MOB000218	EQUIPAMIENTO	1	PAQUETE	16,094,201.45	16,094,201.45	17,723,416.50	17,723,416.50	15,198,491.28	15,198,491.28
	IMPORTE ASENTADO DE LA PROPUESTA SIN IVA					16,094,201.45		17,723,416.50		15,198,491.28
	I.V.A.					2,575,072.23		2,835,746.64		2,431,758.60
	TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.					18,669,273.68		20,559,163.14		17,630,249.88

OBSERVACIONES

[Handwritten signatures and marks are present in this section, including a large 'X' and several illegible signatures.]